We create chemistry

Ficha de datos de seguridad

Ficha de datos de seguridad según Reglamento CE nº 1907/2006

Nombre del producto: **68-T 002 3,5L weiss**

Sección 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

68-T 002 3,5L weiss

AD68-00ZX 0112
53126499

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Utilización adecuada
Pinturas de repintado

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

BASF Coatings GmbH
Postfach 6123
48136 Muenster
Deutschland
Dirección e-mail:
Product-Safety-Coatings@basf.com
En caso de necesitar información adicional contactar con:
+49/2501/143688

1.4. Teléfono de emergencia

+49 180 2273 112

Sección 2: Identificación de los riesgos del preparado

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

- Flam. Liq. 3, H226 Líquido y vapores inflamables.
- Aquatic Chronic 3, H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictograma de peligro:

Palabra de advertencia:
Atención

Indicaciones de peligro:

H226	Líquido y vapores inflamables.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (prevención):

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Consejos de prudencia (respuesta):

P303 + P361 + P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quítese inmediatamente las prendas contaminadas. Aclárese la piel con agua/ducharse.

Consejos de prudencia (almacenamiento):

P403 + P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Consejos de prudencia (eliminación):

P501	Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

2.3. Otros peligros

Si es aplicable, se facilita en esta sección la información sobre otros peligros que no den lugar a la clasificación pero que puedan contribuir al peligro global de la sustancia o mezcla.

Sección 3: Composición/información de los componentes

3.1. Sustancias

no aplicable

3.2. Mezclas

Descripción Química

resina acrílica, disolvente orgánico, cargas, pigmento

Sustancias peligrosas
según Reglamento (CE) nº 1272/2008

Nº CAS	Nº CE	Nº de registro	Nº INDEX
% en peso			
Clase, Categoría, Indicaciones de peligro			

acetato de n-butilo
123-86-4 204-658-1 01-2119485493-29-XXXX 607-025-00-1
10,0 - < 12,5
Flam. Liq. 3, H226
STOT SE 3, H336

disolventes nafta ligeros aromáticos del petróleo
64742-95-6 265-199-0 01-2119486773-24-XXXX 649-356-00-4
5,0 - < 7,0
Flam. Liq. 3, H226
STOT SE 3, H335
STOT SE 3, H336
Asp. Tox. 1, H304
Aquatic Chronic 2, H411

1,2,4-trimetilbenceno
95-63-6 202-436-9 01-2119472135-42-XXXX 601-043-00-3
3,0 - < 5,0
Flam. Liq. 3, H226
Acute Tox. 4, H332
Skin Corr./Irrit. 2, H315
Eye Dam./Irrit. 2, H319
STOT SE 3, H335
Aquatic Chronic 2, H411

xileno (mezcla de isómeros)
1330-20-7 215-535-7 01-2119488216-32-XXXX 601-022-00-9
2,5 - < 3,0
Flam. Liq. 3, H226
Acute Tox. 4, H312
Acute Tox. 4, H332
Skin Corr./Irrit. 2, H315
Eye Dam./Irrit. 2, H319
STOT SE 3, H335
STOT RE 2, H373
Asp. Tox. 1, H304
Aquatic Chronic 3, H412

mesitileno
108-67-8 203-604-4 01-2119463878-19-XXXX 601-025-00-5
1,0 - < 2,0
Flam. Liq. 3, H226
Skin Corr./Irrit. 2, H315
STOT SE 3, H335
Asp. Tox. 1, H304
Aquatic Chronic 2, H411
Límite de concentración específico:
STOT SE 3, H335: >= 25.000000 %

El texto completo de las clasificaciones mencionadas en este apartado está especificado en el sección 16.

Sección 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de duda, o cuando persistan los síntomas, solicitar ayuda médica. En caso de inconsciencia, no administrar nada por vía oral.

Tras inhalación
Evacuar inmediatamente al afectado de la zona de peligro, mantenerle caliente y en reposo. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. En caso de inconsciencia, colocarlo de costado y solicitar ayuda médica.

Tras contacto con la piel
Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel afectada con agua y jabón y enjuagar rigurosamente. Nunca utilizar disolventes o diluyentes.

Tras contacto con los ojos
Quitar las lentes de contacto. Abra los párpados y aclárelos bien con agua limpia y fresca o con una solución especial para los ojos. Buscar ayuda médica.

Tras ingestión
En caso de ingestión, enjuagar la boca con abundante agua (sólo si la persona está consciente) y consultar a un médico de inmediato. Mantener en reposo al afectado. No provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los efectos y síntomas conocidos más importantes se describen en la etiqueta (ver sección 2) y/o en la sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

Sección 5: Medidas para combatir incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados
Espuma (resistente al alcohol), dióxido de carbono, polvo, agua pulverizada.
Evitar que el agua prevista contra incendios pase al alcantarillado o cursos de agua.

Medios de extinción no adecuados por motivos de seguridad
Chorro directo de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio, se produce un denso humo negro. La inhalación de los productos de descomposición puede causar graves efectos para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Vestimenta de protección especial
Puede ser necesario un equipo respiratorio adecuado.

Indicaciones adicionales
Enfriar los envases cerrados cercanos al foco de incendio.

Sección 6: Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Indicaciones sobre manipulación del producto se encuentran en los apartados 7 y 8 de la Ficha de Datos de Seguridad.

Mantener alejado de fuentes de ignición y ventilar bien la zona. No respirar los vapores.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que pase al alcantarillado. En caso de contaminación de ríos, lagos o alcantarillas, informar a las autoridades pertinentes, según lo establecido en la legislación local.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Detener y recoger el vertido con materiales absorbentes no inflamables (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositar en un recipiente adecuado para su posterior eliminación, según la legislación local (ver apartado 13). Limpiar preferentemente con detergente, evitar en lo posible el uso de disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición/protección personal y consideraciones para la eliminación, se pueden encontrar en las secciones 8 y 13.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Instrucciones de seguridad en la manipulación
Evitar las concentraciones en el aire de vapores inflamables o explosivos que puedan superar los valores límites de exposición en el trabajo .

Evitar que el producto entre en contacto con los ojos o la piel. Evitar la inhalación de vapores y nieblas procedentes del pulverizado.

No inhalar los polvos de lijado.

Durante la aplicación no se debe fumar, comer o beber. Para la protección personal consultar el sección 8. Cumplir con las disposiciones legales sobre seguridad y protección.

Mantener alejado de toda fuente de ignición y calor, así como de llamas desprotegidas. Emplear herramientas que no produzcan chispas.

El material puede cargarse electrostáticamente: utilizar en el traspaso conductos y recipientes en contacto con la tierra. Se recomienda el uso de ropa antiestática, incluyendo el calzado.

Si se encuentran personas en la cabina de pintado a pistola, independientemente de sí trabajan allí o no, tienen que contar con la acción de aerosoles y vapores de disolventes. Bajo semejantes condiciones deben llevarse equipos respiratórios, hasta que la concentración del vapor haya bajado por debajo del valor límite en el aire.

Instrucciones de protección contra incendios y explosiones
Los vapores de disolventes son más pesados que el aire. Estos vapores pueden constituir una mezcla explosiva en contacto con el mismo.

Depositar los recipientes secos y bien cerrados en un lugar fresco y bien

ventilado.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Requisitos en recintos de almacenamiento y recipientes
Los equipos eléctricos deben estar protegidos de explosiones, según las normas vigentes. Los pisos deben ser conductores eléctricos e impermeables a los materiales almacenados.

Mantener los envases bien cerrados. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Cerrar cuidadosamente los recipientes que se hayan abierto y almacenarlos en posición vertical, para evitar cualquier derrame. Evitar el acceso a personas no autorizadas.

Instrucciones de almacenamiento con otros productos
Mantener alejado de materiales muy ácidos o alcalinos, así como de oxidantes.

Otras indicaciones respecto a las condiciones de almacenamiento
Guárdese siempre en contenedores del mismo material que el envase original. Siga las indicaciones de la etiqueta. Almacénese en un lugar seco y bien ventilado alejado de fuentes de calor o de los rayos del sol. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición.

Temperatura de almacenamiento: n.e.d.

7.3. Usos específicos finales

En las fichas técnicas se pueden encontrar información detallada.

Sección 8: Controles de la exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límites de exposición en el trabajo

Nº CAS		**Valores límites ml/m3 (ppm)**	**mg/m3**
1,2,4-trimetilbenceno			
95-63-6	VLAED	20	100
mesitileno			
108-67-8	VLAED	20	100
acetato de n-butilo			
123-86-4	VLAEC	200	965
	VLAED	150	724
xileno (mezcla de isómeros)			
1330-20-7	VLAEC	100	442
	VLAED	50	221

Componentes con DNEL

123-86-4: acetato de n-butilo

Área de aplicación: trabajador(inhalación)
Posibles efectos en la salud: Exposición a largo plazo - efectos locales: 480 mg/m3

Área de aplicación: trabajador(inhalación)
Posibles efectos en la salud: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos: 48 mg/m3

Área de aplicación: trabajador(inhalación)
Posibles efectos en la salud: Exposición a corto plazo. Efectos locales o sistémicos: 960 mg/m3

Área de aplicación: trabajador(dérmica)
Posibles efectos en la salud: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos: 7 mg/kg bw/d

1330-20-7: xileno (mezcla de isómeros)

Área de aplicación: trabajador(inhalación)
Posibles efectos en la salud: Exposición a largo plazo. Efectos locales y sistémicos: 77 mg/m3

Área de aplicación: trabajador(inhalación)
Posibles efectos en la salud: Exposición a corto plazo. Efectos locales o sistémicos: 289 mg/m3

Área de aplicación: trabajador(dérmica)
Posibles efectos en la salud: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos: 180 mg/kg bw/d

Área de aplicación: trabajador(dérmica)
Posibles efectos en la salud: Exposición a corto plazo - efectos locales: 174 mg/m3

64742-95-6: disolventes nafta ligeros aromáticos del petróleo

Área de aplicación: trabajador(inhalación)
Posibles efectos en la salud: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos: 150 mg/m3

Área de aplicación: trabajador(dérmica)
Posibles efectos en la salud: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos: 25 mg/kg bw/d

Componentes con PNEC

123-86-4: acetato de n-butilo

suelo: 0,0903 mg/kg

agua: 0,18 mg/l

1330-20-7: xileno (mezcla de isómeros)
suelo: 2,31 mg/kg
agua: 0,327 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Procurar una buena ventilación, lo cual puede conseguirse con un extractor de aire local o un sistema general de extracción. Si esto no fuese suficiente, para mantener las concentraciones de partículas de polvos por debajo de los valores límites de exposición en el trabajo, debe llevarse un equipo de respiración apropiado homologado para ello.

Equipo de protección personal

Protección respiratoria
Si se sobrepasan los valores límites de exposición en el trabajo, es preciso utilizar un equipo de respiración homologado para ello.

El lijado en seco, el corte autógeno y/o el soldado de la película de pintura seca puede producir polvo y/o humo peligroso. A ser posible, se debería lijar en húmedo. Si a pesar de utilizar un sistema de aspiración local, no pudiera evitarse la exposición, deberá utilizarse un equipo de respiración adecuado.

En caso de contacto con aerosoles, utilizar pantalla facial parcial de protección de la respiración A1P2.

Protección de las manos
Usar guantes de protección.
Es adecuado un guante de protección para productos químicos homologado según EN ISO 374-1: p. ej. guantes de nitrilo

Grosor de material: = 0,7 mm

Por lo que respecta a los datos sobre el tiempo de penetración, consulte al fabricante de los guantes.

Los datos se basan en informaciones de los fabricantes de guantes, de los fabricantes de materias primas o de datos bibliográficos de los componentes del producto.

En cualquier caso, se deberá comprobar si el guante protector es específicamente adecuado para el puesto de trabajo (p. ej. resistencia mecánica, tolerancia al producto, antiestático).

Observar las indicaciones e informaciones del fabricante del guante para la

utilización, almacenamiento, cuidado y cambio de los guantes.

Los guantes se deberán cambiar inmediatamente en cuanto se observen daños o las primeras manifestaciones de desgaste. Se recomienda la protección preventiva de la piel (crema protectora para la piel).

Protección de los ojos
necesaria en caso de riesgo de contacto con los ojos.

Protección del cuerpo
Utilícese ropa antiestática y retardante de la llama de fibras naturales y/o fibras sintéticas resistentes al calor.

Controles de la exposición del medio ambiente

Ver sección 7 y 12

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

	Forma	: liquido
	Color	: blanco
	Olor	: específico
	pH	: n.a.
	inicio de ebullición	: 114 °C
	Punto de fusión/ Intervalo de fusión	: n.e.d.
	Punto de inflamación	: +023 °C ISO 3679
	Temperatura de autoignición	: > 200 °C Disolvente
	Límites de explosión, inferior	: > 35 g/m3
	superior	: n.e.d.
*	Presión del vapor	: 13,0 hPa a 20°C
	Densidad	: 1,535 g/cm3 a 20°C
	Solubilidad	: no se mezcla con agua
	Viscosidad, cinemática	: 411,6 mm2/s

9.2. Información adicional

Tiempo de vertido : >060/6 s a 20°C ISO 2431

Sección 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento (véase sección 7).

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar todas las fuentes de ignición: calor, chispas, llama abierta.

10.5. Materiales incompatibles

Mantener alejado de los materiales fuertemente ácidos o alcalinos, así como de los oxidantes, para evitar reacciones exotérmicas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

A temperaturas elevadas pueden generarse productos peligrosos de descomposición, como p. ej. monóxido de carbono, dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

Sección 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

La mezcla ha sido evaluada según el Reglamento (CE) nº 1272/2008. Ver secciones 2 y 3 para información más detallada.

La inhalación de concentraciones de disolventes por encima del valor límite de exposición en el trabajo puede causar graves efectos para la salud, como la irritación de mucosas y del sistema respiratorio, efectos adversos en riñones e hígado, así como en el sistema nervioso central. Indicios y síntomas: dolores de

cabeza, mareos, cansancio, debilidad muscular, somnolencia y, en casos excepcionales, inconsciencia.
La exposición repetida y prolongada a concentraciones de disolvente muy superiores al valor límite en el puesto de trabajo puede provocar disfunciones permanentes en el sistema nervioso central, como encefalopatías tóxicas crónicas, los signos de toxicidad incluyen cambios de comportamiento y pérdidas de memoria.
Los disolventes pueden causar algunos de los efectos antes citados por absorción cutánea. El contacto prolongado o repetido con el producto deteriora la regeneración natural de la piel y puede conducir a dermatitis de contacto no alérgicas y/o absorción a través de la piel.

Toxicidad aguda
En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen

Corrosión/Irritación en la piel
En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.

Lesión grave/Irritación ocular
En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.

Salpicaduras de disolventes pueden producir irritaciones en los ojos y daños reversibles.

Sensibilización respiratoria/de la piel
En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.

Mutagenicidad en células germinales
En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.

Carcinogenicidad
En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen

Toxicidad para la reproducción
En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida)
En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.

Peligro de aspiración
En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.

Sección 12: Información ecológica

No se dispone de resultados experimentales para el producto.

No dejar que el producto entre en contacto con las aguas ni con el alcantarillado.

La mezcla se ha evaluado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 y en consecuencia se ha clasificado para las propiedades eco-toxicológicas. Ver secciones 2 y 3 para información más detallada.

12.1. Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad de las sustancias peligrosas citadas en el sección 3:

Nº CAS	**Método de ensayo**	**biodegradabilidad %**
xileno (mezcla de isómeros)		
1330-20-7	OECD 301 A	fácilmente biodegradable
mesitileno		
108-67-8	OECD 301 A	fácilmente biodegradable
1,2,4-trimetilbenceno		
95-63-6	OECD 301 A	difícilmente biodegradable
disolventes nafta ligeros aromáticos del petróleo		
64742-95-6	OECD 301 A	fácilmente biodegradable

12.3. Potencial de bioacumulación

n.e.d.

12.4. Movilidad en el suelo

n.e.d.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el Anexo XIII del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): El producto no contiene ninguna sustancia que cumpla con el criterio PBT (persistente/bioacumulable/tóxica) ni con el criterio vPvB (muy persistente/muy bioacumulable)

12.6. Otros efectos adversos

El producto no contiene sustancias relacionadas en el Reglamento (CE) 1005/2009 relativo a las sustancias que eliminan la capa de ozono.

Sección 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Observar las legislación nacional y local.

Catálogo Europeo de Residuos

Resolución de la Comisión 2014/955/UE del 18 de Diciembre de 2014

08 01 11*
Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) y del decapado o eliminación de pintura y barniz;
residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

Los residuos marcados con un asterisco (*) deben considerarse como residuos peligrosos en el sentido de la Directiva 2008/98/CE sobre residuos peligrosos.

Envase contaminado

Los recipientes que no se hayan vaciado correctamente deben eliminarse de acuerdo con la directiva 2008/98/CE.

Sección 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Transporte terrestre (ADR/RID):
1263

Transporte marítimo (IMDG):
1263

Transporte aéreo (IATA/ICAO):
1263

Transporte interior por barco (ADN):
no evaluado

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte terrestre (ADR/RID):
PINTURAS

Transporte marítimo (IMDG):
PAINT

Transporte aéreo (IATA/ICAO):
PAINT

Transporte interior por barco (ADN):
no evaluado

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre (ADR/RID):
3

Transporte marítimo (IMDG):
3

Transporte aéreo (IATA/ICAO):
3

Transporte interior por barco (ADN):
no evaluado

14.4. Grupo de embalaje

Transporte terrestre (ADR/RID):
III

Transporte marítimo (IMDG):
III

Transporte aéreo (IATA/ICAO):
III

Transporte interior por barco (ADN):
no evaluado

14.5. Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre (ADR/RID):
ninguno

Transporte marítimo (IMDG):
ninguno

Transporte interior por barco (ADN):
no evaluado

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte terrestre (ADR/RID):
Código de tunel: D/E

Riesgo número 30
NOT CLASS 3 GOODS in containers of less than 450 litres

Transporte marítimo (IMDG):
Nº EMS: F-E, S-E

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

no evaluado

Sección 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Information pursuant to VOC Directive 2004/42/CE (en relación a la forma de suministro del producto)
Disolventes orgánicos volátiles: 25 %
VOC : 25 %
valor-VOC : 378 g/l
sustancias CMR volátiles : n.a.

Indicaciones sobre la directiva DecoPaint 2004/42/CE
Subcategoría según el apéndice IIB : d
Valor límite del contenido máximo de VOC según apéndice IIB : 420 g/l
Contenido de VOC del producto listo para usar, ISO 11890-2 : 405 g/l

Reglamentación nacional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se requiere la Evaluación de Seguridad Química.

Sección 16: Otras informaciones

Restringido a usos profesionales.

La ficha de datos de seguridad se elabora de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006, Anexo II, modificada por el Reglamento (UE) 2015/830.

La información de esta hoja de datos de seguridad no exime al usuario de la obligación de realizar su propia evaluación de riesgos tal como estipula la Directiva 98/24/CE.

Indicaciones de peligro de las sustancias contenidas mencionadas en el sección 2 y 3

Acute Tox.
Toxicidad aguda
Aquatic Chronic
Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico
Asp. Tox.
Peligro de aspiración
Eye Dam./Irrit.
Lesión grave/Irritación ocular
Flam. Liq.
Líquidos inflamables
STOT RE
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida)
STOT SE
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
Skin Corr./Irrit.
Corrosión/Irritación en la piel

H226
Líquido y vapores inflamables.
H304
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312
Nocivo en contacto con la piel.
H315
Provoca irritación cutánea.
H319
Provoca irritación ocular grave.
H332
Nocivo en caso de inhalación.
H335
Puede irritar las vías respiratorias.
H336
Puede provocar somnolencia y vértigo.
H373
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

En caso de sistemas de varios componentes, se deben observar las fichas de datos de seguridad de todos los componentes.

Explicación de las abreviaturas:
n.e.d. no existen datos
n.a. no aplicable

DNEL Derived no-effect level
PNEC Predicted no-effect concentration

VLAED Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria
VLAEC Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración

En los párrafos que aparece * se han realizado modificaciones en el contenido.

Los datos contenidos en esta hoja de seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Los datos no describen en ningún caso las propiedades del producto (especificación de producto). La garantía en relación a ciertas propiedades o a la adecuación del producto para una aplicación específica no pueden deducirse a partir de los datos de la Hoja de Seguridad. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.